

Políticas sobre sexualidad

Reportes desde las líneas del frente

Richard Parker, Rosalind Petchesky y Robert Sember

Editores



SEXUALITY
POLICY
WATCH

POLÍTICAS SOBRE SEXUALIDAD

Reportes desde las líneas del frente

RICHARD PARKER • ROSALIND PETCHESKY

ROBERT SEMBER

Editores



Título original: *Sex Politics. Reports from the Front Lines*

Editado en versión electrónica por Richard Parker, Rosalind Petchesky y Robert Sember

D.R. © Sexuality Policy Watch (spw), 2008

Copy Editing: Joan Ross Frankson and Maria Dulce F. Natividad

Graphic Design: Metara Comunicação

(www.estudiometara.com.br)

Support: Ford Foundation, Open Society Institute

De esta edición:

D.R. © Sexuality Policy Watch (spw), 2008

(www.sxpolitics.org)

Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual

(www.fundacionarcoiris.org.mx)

Grupo de Estudios sobre Sexualidad y Sociedad

(www.fundacionarcoiris.org.mx/gesys)

Primera edición en español: julio, 2008

ISBN: 978-970-32-4627-4

Cuidado de la edición y revisión técnica: Gloria Careaga Pérez

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís

Traducción: Mariana Gumá Montalvo

Diseño de cubierta: Metara Comunicação

Diseño de interiores (basado en la versión en inglés):

Visuãlis/Federico Mozo Macedo

Impreso en México/Printed in Mexico

Políticas de derechos sexuales a través de países y culturas: marcos conceptuales y campos minados

ROSALIND PETCHESKY

“El sexo es siempre algo político”, y su politización involucra el continuo intento de establecer límites entre sexo “bueno” y “malo” basado en “jerarquías de valor sexual” en la religión, la medicina, las políticas públicas y la cultura popular. Estas jerarquías “funcionan de la misma manera que lo hacen los sistemas ideológicos del racismo, el etnocentrismo y el chauvinismo religioso. Racionalizan el bienestar de los sexualmente favorecidos y la adversidad de la plebe sexual”.

Pero en algunos periodos históricos, las negociaciones sobre la “bondad” y la “maldad” sexual resultan más drásticamente cuestionadas y más abiertamente politizadas”.

Estas fueron las apreciaciones de Gayle Rubin activista feminista y de los derechos sexuales, en un artículo escrito hace ya más de dos décadas.¹ Pero resulta claro que los conflictos éticos y políticos de los que Rubin nos alertó, lejos de estar resueltos, se encuentran actualmente más prevalecientes que nunca, en una escala mundial. El resurgimiento de extremismos políticos de toda índole, la “guerra contra el terrorismo” con su racionalización del militarismo y la tortura implacables, la sombra de la hegemonía militar de EE.UU y una atmósfera de poder desenfrenado, crean tiempos inusualmente peligrosos para aquellos comprometidos con la justicia social, la paz y los derechos humanos — particularmente los derechos a la salud, la integridad física y el placer. Como sugirió Rubin las inquietudes populares (de los hombres heterosexuales, los grupos hegemónicos y beligerantes, los eco-

¹ Rubin, G. (1984). Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality. En C. Vance, (ed.) *Pleasure and danger: Exploring female sexuality*. Londres: Routledge y Kegan Paul.

nómicamente codiciosos o inseguros) muy a menudo toman la forma de “pánico moral” cuyo blanco son las personas marginadas y sexualmente vulnerables.

Esto resulta peligroso en formas muy particulares para los proscritos por género y por su sexualidad, ya sean gays o lesbianas, personas transgénero e intersexuales, jóvenes solteros, trabajadores sexuales o mujeres heterosexuales, que intentan vivir una existencia social y erótica “no tradicional”. Al mismo tiempo, la sexualidad es más que nunca parte de un discurso público abierto en las sociedades en general, especialmente a través de los medios y otros sistemas de comunicación, pero también en parlamentos, cortes y los terrenos de las políticas globales donde, en las dos últimas décadas, se han obtenido logros claves con respecto a la sexualidad, a la salud y a los derechos humanos.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Estas son las condiciones paradójicas que inspiraron al Grupo de Trabajo Internacional para Sexualidad y Políticas Sociales, actualmente Observatorio de Políticas Sexuales (spw), para lanzar una ambiciosa iniciativa de investigación transnacional y transcultural, que pudiera capturar algunas de las dinámicas de las políticas sexuales de nuestro tiempo. Lo que originalmente (y bastante ostentosamente) denominamos “el proyecto de monitoreo global”, comenzó en 2004 con una serie de preguntas estructuradas que intentaban proporcionar algún tipo de terreno común a diez escenarios políticos, sociales e históricos muy distintos. Comenzamos con una amplia meta-pregunta: ¿Cómo y por qué el género y la sexualidad están siendo utilizados en luchas de poder político dentro y a lo largo de los países y las instituciones? A las y los investigadores en todos estos diez estudios de caso se les pidió investigar esta pregunta a través de tres corrientes analíticas — discursos hegemónicos, procesos políticos y actores clave— y contextualizar las políticas existentes dentro de las siguientes áreas de información o cuestiones de investigación de segundo orden:

1. *Supuestos culturales (contexto cultural)*: ¿Cuáles son los discursos sobre sexualidad y género más comunes que forman parte del ambiente detrás de la formación e implementación de las políticas en este entorno? Aquí el objetivo era identificar las suposiciones más comunes (acerca de sexualidad

normativa, “masculinidad”, “femineidad”, conductas apropiadas de las y los jóvenes, etc.) ocultas detrás de las políticas y los procesos investigados y poner al descubierto el despliegue de discursos sobre sexualidad y género, para promover agendas sociales y políticas específicas.

2. *Riesgos y oportunidades (contexto histórico)*: ¿Cuáles son las condiciones y circunstancias —tanto internas como externas— que parecen detonar el pánico moral, las controversias, la histeria, los tabúes, la represión o la liberalización con respecto a los temas sexuales y grupos específicos? Buscábamos seguir de cerca momentos o coyunturas específicas en los que el género y la sexualidad surgen como problemas públicos, e identificar los “detonantes” de estos pánicos, tales como los cambios de régimen, crisis epidemiológicas, conflictos étnicos o comunitarios, etc. Anticipamos que en distintas épocas, estos momentos pueden ser ampliamente regresivos, progresistas en gran medida, o contener ambos elementos regresivos y progresistas.

3. *Tensiones dentro/entre las normas y las realidades*: ¿Cuáles son los discursos dominantes en el trabajo, con respecto a la politización de la sexualidad, el género, y el cuerpo, y las tensiones y contradicciones entre los diferentes esquemas normativos? Estos pueden incluir contradicciones entre las leyes constitucionales y la práctica común; la adopción de una ley de derechos civiles o un convenio internacional de derechos humanos, con ninguna intención o proyecto de implementación; tensiones entre derechos individuales y derechos grupales, o entre normas locales y nacionales y las internacionales, o tensiones entre o en medio de las opiniones de las cortes y las políticas de las autoridades ejecutivas, legislativas o religiosas.

4. *Discursos alternativos y nuevos sitios de resistencia*: ¿Cuáles discursos y sitios de resistencia alternativos relacionados con el caso en cuestión (incluyendo argumentaciones de nuevos planteamientos e identidades alternativas) están surgiendo tanto en el plano nacional, al interior, como globalmente? ¿Qué papel juegan los diferentes componentes y actores —por ejemplo grupos de mujeres, jóvenes, movimientos LGBT, personas con SIDA, trabajadores sexuales, grupos religiosos, grupos indígenas— en la formulación de estos planteamientos alternativos?

5. *Las respuestas del Estado y la sociedad civil a 2), 3) y 4)*: ¿Cuál es el proceso de negociación a través del cual las fuerzas globales y nacionales se encuentran actualmente enfrentando los temas de sexualidad formulados por diferentes actores? ¿Qué clase de luchas de poder político —incluyendo

reacciones violentas, conflictos entre actores, e intercambios— han surgido en relación con estos debates públicos?

6. *Resultados, expectativas a futuro y recomendaciones estratégicas*: ¿Cuáles son los resultados más importantes, tanto negativos como positivos, en términos legales, de políticas, implementación, práctica y opinión pública, que han producido estas batallas por la sexualidad? ¿Qué posibles futuros escenarios auguran estos resultados y los análisis precedentes y cómo debemos analizar las posibles consecuencias —para las mujeres heterosexuales, lesbianas, hombres gay, personas transgénero, trabajadores sexuales y jóvenes— de estos diferentes escenarios? ¿Qué lecciones podemos obtener para campañas y estrategias progresistas?

Seleccionar los ocho países (Brasil, Egipto, India, Perú, Polonia, Sudáfrica, Turquía, Vietnam)² y las dos instituciones internacionales (Naciones Unidas y Banco Mundial) que han conformado la base de este proyecto, involucró tanto un compromiso para capturar un grado de diversidad global e interregional, como una arbitrariedad inevitable. Las peculiaridades que implicó encontrar investigadores expertos, disponibles y deseosos de colaborar, para que asumieran una larga (resultaron ser tres años) y de alguna manera oscuramente definida tarea, determinaron en parte la elección de casos, así como las lamentables brechas geográficas en los estudios que veremos a continuación. Al mismo tiempo, la decisión de incluir dos instituciones globales conjuntamente con los casos basados en países, fue bastante intencionada. Refleja una profunda sensación entre las y los investigadores, coordinadores y grupo asesor de spw —basada en nuestra experiencia política colectiva— de que lo local y lo global están siempre y necesariamente entrelazados y que nuestros estudios necesitaban mostrar esta repercusión bi-direccional.

Conceptualmente, tomamos prestadas una serie de ideas de, al menos, dos décadas de trabajo intelectual alrededor del mundo, acerca de la historia, las culturas y las políticas de la sexualidad.³ Entre ellas, destacaban ciertas propuestas motivadoras que conformaban un esquema teórico común,

² Originalmente, el proyecto incluía un caso de estudio de EE.UU., pero en el transcurso del desarrollo del proyecto se tomó la decisión de publicarlo por separado. Ver Di Mauro, D., & Joffe, C. (2007). The religious right and the shaping of sexual policy: An examination of reproductive rights and sexuality education. *Sexuality and Social Policy*, 4(1): 67-92.

³ Para una selección de estos trabajos ver la bibliografía al final de este artículo.

tal y como las seis preguntas anteriores formaban un esquema metodológico común para el proyecto. En primer lugar acordamos que *la sexualidad no es reducible a una parte del cuerpo o a un impulso; debe ser entendida como parte integral de una matriz de fuerzas sociales, económicas, culturales y relacionales; es construida más que concedida*. Esta propuesta contiene implicaciones teóricas importantes. Por un lado, oculta la dualidad convencional sexo-género, que ha sido el sostén de los estudios sobre la mujer y la literatura sobre sexología durante décadas, esto es, la presunción de que podemos distinguir claramente entre “sexo”, entendido como un impulso o sustrato biológico fijo (ya sea genético, hormonal, anatómico, o síquico) y “género”, entendido como los significados conductuales y sociales y las relaciones de poder adscritos al sexo. Por el contrario, el trabajo de académicos tales como Michel Foucault, Judith Butler y Anne Fausto-Sterling demuestra que el sexo, el cuerpo, “produce y simultáneamente es producido por los significados sociales” y que, de manera mucho más dramática en el caso de los infantes inter-sexuados, la cultura, el discurso y la sociedad influyen en el cuerpo material desde sus inicios prenatales y neonatales.⁴ En otro nivel, y como los estudios de casos que siguen ilustran tan claramente, las fuerzas con las que la sexualidad se cruza de manera más crítica, aún cuando sea de forma diferente en contextos culturales e históricos específicos, son aquéllas relacionadas con el género, la raza, la etnicidad, la clase y las relaciones coloniales de poder.⁵

Una segunda propuesta teórica tiene que ver con la *independencia*, y a la vez *interdependencia*, entre la sexualidad, el sexo y el género. Los historiadores sociales y los etnógrafos de la sexualidad han producido datos cualitativos convincentes que muestran que la sexualidad, tal como el género, es algo complejo y estratificado. Esto significa que *la conducta* sexual (lo que la gente hace) es diferente tanto de *la orientación o deseo* sexual (elección del objeto o fantasía) como de *la identidad* sexual (que puede o no coincidir con

⁴ De acuerdo a Michel Foucault (1978) en *The History of Sexuality, Volume 1: An Introduction*, (Nueva York: Pantheon): “El sexo ... es el elemento más especulativo, más ideal y más interno en el despliegue de la sexualidad organizada por el poder en su dominio de los cuerpos y su materialidad, sus fuerzas, energía, sensaciones y placeres.” Ver también, Butler, J. (1993). *Bodies that matter: On the discursive limits of “sex.”* Nueva York y Londres: Routledge, y Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality.* Nueva York: Basic Books.

⁵ Para una selección de textos relacionados ver la bibliografía al final de este artículo.

la conducta o el deseo). Todas ellas son diferentes de la conducta de género, la orientación de género y la identidad de género (subjetividad).⁶

Las teorías “pluralistas” o “desarrollistas” de la sexualidad, echan por tierra la dualidad naturaleza/cultura y el bio-determinismo biológico con respecto tanto a la sexualidad como al género. Esto es así debido a que, no obstante ciertos dogmas religiosos, las sexualidades son complejas y cambiantes (durante el ciclo de vida e incluso de una semana a otra) y se desarrollan *siempre dentro de un sistema social*. Como Fausto-Sterling lo deja bien claro en su rechazo al concepto de un “gene homosexual”, este concepto está basado en un malentendido de la biología en sí misma. Los genes no actúan aisladamente, sino que necesitan todo un ambiente de proteínas y estructura celular para actuar. En un nivel celular al igual que en el social y planetario, las cosas vivientes sólo pueden desarrollarse dentro de una relación interdependiente e interactiva con otros organismos vivientes. Por lo tanto, no tiene sentido alguno decir que un gene en particular o un órgano sexual o estructura anatómica específicos puede determinar algo tan complejo y variable como la sexualidad o el género.

En tercer lugar, afirmamos que *la sexualidad no es una cuestión secundaria, sino un tema central que se encuentra en el corazón no solo de la pandemia del VIH/SIDA, sino también de las realidades y debates acerca de la familia, el lugar de la mujer dentro de la sociedad, la autodeterminación reproductiva -en especial el aborto- los significados de la masculinidad y las expresiones y corrupciones del poder político*. En sus escritos de inicio de la década de los noventa, durante algunos de los momentos más sombríos de la pandemia, el científico social australiano Dennis Altman, sugería que el SIDA tenía un lado positivo porque había abierto un espacio para poder hablar más públicamente acerca de lo que anteriormente era un tema tabú: la diversidad sexual, las identidades

⁶ “... en el mundo Mediterráneo antiguo era bastante posible que un hombre deseara y persiguiera un contacto sexual con otros hombres sin que se pusiera en entredicho en lo más mínimo su propia masculinidad o identidad normativa como hombre, en la medida en que jugara un rol sexual de penetración, observara todos los protocolos falocéntricos adecuados en sus relaciones con sus objetos de deseo y mantuviera un estilo normativo masculino de comportamiento personal. En aquel entonces, por el contrario del homosexual moderno, el *kinaidos* no se definía principalmente por su subjetividad sexual [sino más bien por su traición a su identidad de género masculina.” Halperin, D. (2002). *Forgetting Foucault: Acts, identities, and the history of Sexuality*. En M. C. Nussbaum & J. Sihvola, (eds.). *The sleep of reason: Erotic experience and sexual ethics in Ancient Greece and Rome*. Chicago y Londres: Prensa de la Universidad de Chicago.

de género y las desigualdades. “El SIDA ha hecho más difícil el negar el significado inmensamente político de lo que a menudo ha sido definido como perteneciente al ámbito personal”, escribió Altman⁷

Por supuesto que, a lo que Altman hacía referencia, era al creciente reconocimiento y visibilidad pública de una gran variedad de patrones humanos de vida, sexuales y con perspectiva de género, que se desviaban de las normas conyugales tradicionales y de las dualidades “hombre/mujer” o inclusive “heterosexual/homosexual”: bisexuales, personas transgéneros e intersexuadas, trabajadores sexuales comerciales de muchos tipos, y una gran diversidad de relaciones adolescentes, intergeneracionales y extramaritales heterosexuales. Cómo lo había observado Gayle Rubin una década atrás, estas diversidades y las inquietudes populares acerca de ellas, representan, muy a menudo, el subtexto de debates públicos acerca de “la moralidad”, la masculinidad, la femineidad y las relaciones familiares. Sin embargo, para el momento de la Conferencia Mundial Sobre SIDA, en Toronto en el 2006, hasta ONUSIDA había llegado a atribuir las marcadas disparidades de género en las tasas de infección entre mujeres y hombres jóvenes, especialmente en África, el Sudeste Asiático y las comunidades de bajos ingresos en EE.UU., a las diferencias de poder que aún dominan las relaciones sexuales heterosexuales en muchas culturas locales. Aún más, su informe en 2006 sobre la epidemia de SIDA,⁸ reconoció claramente que los “hombres que tienen relaciones sexuales con hombres” (MSM por sus siglas en inglés) y las y los trabajadores sexuales forman parte de los grupos más vulnerables y descuidados, a cuyos derechos humanos y acceso a “toda la variedad de información, servicios y artículos relacionados con el SIDA” debe dársele la más alta prioridad.

Altman fue profético al adivinar que la catástrofe del SIDA, crearía, paradójicamente, una apertura no tan sólo para hablar de la sexualidad en toda su diversidad, sino, asimismo, para comprender la sexualidad en una forma holística y socialmente contextualizada. Sabemos, por una extensa investigación de las ciencias sociales basada en evidencia en África del Sur, Nigeria, Tailandia, India, Brasil, Perú, Haití, Australia, Estados Unidos, Nicaragua y otras localidades a través del mundo, que la infección por VIH ocurre siempre dentro de una compleja matriz de relaciones de poder sexuales,

⁷ Altman, D. (1995) Political sexualities: Meanings and identities in the time of AIDS. En R. Parker & J. Gagnon (eds.) *Conceiving sexuality: Approaches to sex research in a postmodern world*. Nueva York: Routledge.

⁸ ONUSIDA. (2006). *Report on the Global AIDS Epidemic*. Geneva: UNAIDS.

de género, raza/etnicidad, clase, edad y geográficas. Decenas de estudios revelan un conjunto complejo y estratificado de condiciones sociales que se combinan para producir un resultado biológico de seropositividad.⁹

Por ejemplo, las y los trabajadores sexuales pueden haber logrado un estatus oficial como “grupo vulnerable” para los fines de salud pública, pero sus necesidades reales, -e intervenciones eficaces- son inimaginables sin tomar en consideración los círculos concéntricos de dilemas que les envuelven. He aquí tan sólo unos cuantos de ellos:

- ¿Como puede una persona evitar cambiar sexo por dinero si él/ella no posee fuentes alternativas de supervivencia, ni educación o entrenamiento, y/o movilidad geográfica?
- ¿Cómo puede un trabajador sexual evitar ser infectado si las leyes criminales punitivas y las políticas de sólo abstinencia le impiden a él/ella tener acceso a los condones?
- ¿Cómo puede él/ella utilizar un condón si la policía puede hacer una redada en cualquier momento y tomarlo como evidencia, o si el cliente rehúsa pagar, o le golpea por usarlo?
- ¿Si él/ella se infecta con VIH, como puede acceder él/ella a un tratamiento Antirretroviral (ARV) si las leyes de patentes y los precios del mercado lo convierten en algo inaccesible en su país, ó si una infraestructura de salud inadecuada o el confinamiento en una zona de conflicto armado o en un campo de refugiados hacen que sea imposible la obtención de los medicamentos?
- ¿Cómo, la pobreza, el género, la edad, la etnicidad y la ubicación geográfica, agravan estos riesgos, lo que hace que la infección sea casi un hecho?
- Aún bajo las circunstancias más afortunadas, —digamos que las ONG y donantes liberales hagan que el condón femenino (un método ideal de protección doble) se encuentre disponible en la comunidad—, ¿no requiere su “uso correcto y consistente” entrenamiento, organización y algún nivel de empoderamiento de la mujer?

Estas preguntas plantean temas de justicia social, pero también aclaran la enorme, y ciertamente trágica, brecha entre la amplitud de nuestro cono-

⁹ Para una selección de textos relacionados ver la bibliografía al final de este artículo.

cimiento básico actual acerca de la sexualidad, específicamente las condiciones y determinantes socio-sexuales de la transmisión del VIH y lo inadecuado de las respuestas de las políticas imperantes. En muchísimos países e instituciones estas respuestas se han reducido, en las dos últimas décadas, a dos tendencias paralelas que amenazan con cerrar el espacio que Altman observó abrirse para el discurso de los derechos sexuales y de género. Por un lado podemos ver, en una variedad de contextos, el predominio de enfoques biomédicos/tecnológicos que tienden a desinfectar y dessexualizar el debate sobre la agenda de políticas sobre SIDA, así como de otros temas tales como el tratamiento de personas intersexuadas y transgénero, o las restricciones legales al aborto. Los discursos y métodos biomédicos pueden resultar irresistibles no solamente para los organismos internacionales y gubernamentales, sino también para los grupos de apoyo, para los que crean un aura de experiencia técnica más que de resistencia política y social.¹⁰

Hasta la tan importante lucha para lograr un acceso más amplio o universal a los medicamentos antirretrovirales (ARV), ha tenido una consecuencia no anticipada al desviar la atención de las condiciones sexuales y sociales, las causas y las estrategias preventivas. Además, como bien lo demuestran los estudios del Banco Mundial y de Perú, el lenguaje de “reducción de daño”, “grupos de riesgo”, “poblaciones vulnerables”, “MSM” (hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres) y otro por el estilo, crea un discurso “silenciador” que adelanta un “punto de vista estandarizado de la sexualidad”, que no solamente despolitiza los movimientos sociales, sino que asimismo niega la complejidad, la fluidez y la versatilidad de las relaciones sexuales en las vidas de las personas en la vida real.¹¹

Por otro lado, hemos atestiguado el creciente poder político de las fuerzas religiosas conservadoras, al interior de los países e internacionalmente, que insisten en estrategias de abstinencia y “pureza” moral. En este caso, ya

¹⁰ Ver Rafael de la Dehesa, *Sexual Modernities: Queering the Public Sphere in Latin America*, por aparecer; y (ver más adelante) Cáceres, C., Cueto, M. & Palomino, N. (2007). Sexual and reproductive-rights policies in Peru: Unveiling false paradoxes, p. 129, quienes observan: “...al suprimir o marginalizar lo ‘sexual’ en las políticas oficiales relacionadas con la sexualidad, en favor de un discurso en pro de una “salud pública” de bajo perfil, los grupos de apoyo crean a veces oportunidades para importantes cambios legales” pero a la vez pueden fallar al confrontar la agenda pública y desafiar a los poderes conservadores”, con respecto a crear una ciudadanía sexual plena para las mujeres y las minorías sexuales.

¹¹ (Ver más adelante) de Camargo, K. & Mattos, R. (2007). *Buscando sexo en los lugares equivocados: el silenciamiento de la sexualidad en el discurso público del Banco Mundial*, p. 359.

sea a través de la influencia del Derecho Cristiano de EE.UU., el Vaticano, o los Islamistas radicales, el efecto no es desexualizar el debate, sino más bien *resexualizarlo*, en una dirección sectaria y altamente conservadora. Consideremos, por ejemplo, el ataque abierto a la pluralidad sexual y a la autodeterminación reproductiva desencadenado por el Papa Benedicto XVI, desde su nombramiento. La encíclica *Deus Caritas Est*, lanzada en diciembre de 2005, elabora una discusión larga y compleja para calificar a las relaciones entre el mismo sexo, como “amor débil”, porque no conducen a la procreación. Con relación al aborto, el nuevo Papa ha mantenido la línea de su antecesor, utilizando todas las ocasiones posibles para condenar a las mujeres que se practican un aborto. En su discurso a la Asamblea General de la Academia Pontificia por la Vida, llevada a cabo en febrero de 2007, El Papa Benedicto reiteraba su miedo a la despenalización del aborto alrededor del mundo, especialmente en América Latina: “Resulta necesario admitir que las amenazas contra la vida se han expandido y multiplicado a través del mundo, y también han asumido nuevas formas. Las presiones para la legalización del aborto son cada vez más fuertes en América Latina y plantean el aborto bajo el pretexto de la salud reproductiva”.

Justo antes de la visita del Papa a Brasil, el Cardenal de Río de Janeiro interrumpió la misa principal de Pascua en la catedral de la ciudad, para condenar el aborto. El propio Benedicto atacó al aborto de forma virulenta, en una charla con los medios de comunicación, durante su vuelo de Roma a Sao Paulo. Mientras tanto, en el Distrito Federal, en México, el Vaticano amenazaba a los parlamentarios que votaran por la legalización del aborto. Uno de los principales resultados de la reunión de Obispos Latinoamericanos en Brasil, y que fue la razón formal por la cual el Papa visitó el país, fue una condena sistemática a la terminación del embarazo, igualando esta práctica con “el terrorismo”.

Igualmente, EE.UU., a través de su política de ayuda internacional con respecto a la salud reproductiva (la denominada “Ley Mordaza” o Gag Rule) y a la prevención y tratamiento del SIDA (El Plan de Emergencia del Presidente para Ayuda contra el SIDA, conocido como PEPFAR), implementa condiciones morales disciplinarias dictadas por grupos Cristianos conservadores. Estas políticas exigen que los grupos que reciben fondos para planificación familiar firmen una cláusula estableciendo que no tocarán el tema del aborto en ninguno de sus programas. Los destinatarios de los fondos de PEPFAR son presionados para poner énfasis en la abstinencia por encima del uso del condón en programas preventivos y a firmar un compromiso anti-prostitu-

ción (por lo tanto excluyendo y rechazando a las y los trabajadores sexuales y a sus defensores). Por último, pero no menos importante, los fondos para el VIH/SIDA se canalizan cada vez más a través de organizaciones “basadas en la fe” y de Estados Unidos.¹²

Este movimiento tenaza de enfoques biomédicos y religiosos fundamentalistas es inquietantemente familiar para las feministas que han trabajado durante los últimos 25 años en pro de los derechos reproductivos y que se enfrentaron a un sistema poblacional antinatalista y neo-malthusiana por una parte, y a fuerzas religiosas pro-natalistas por la otra. En un nivel más teórico, recuerdan al análisis de Michel Foucault acerca de cómo el poder político moderno ha desplazado a formas más antiguas de soberanía con dos nuevas formas. Por un lado, de acuerdo a Foucault, la modernidad reemplaza al poder sobre la vida y la muerte con “disciplina”, o el *biopoder* —las técnicas dirigidas a entrenar y producir cuerpos individuales en formas particulares y administradas no sólo o principalmente a través del estado, sino asimismo a través de instituciones descentralizadas, tales como la medicina, la psiquiatría, la religión y el derecho penal. Por el otro, los métodos de la *biopolítica* están dirigidos a reglamentar poblaciones completas, su tamaño, su crecimiento, movimientos, mortalidad y morbilidad, y son diseminados a través de organismos internacionales y estatales, así como de instituciones médicas y religiosas.¹³

Estas dos formas de poder, organismos disciplinarios y biopolíticos, corresponden directamente a las dos tendencias o enfoques al SIDA y a las políticas sobre sexualidad descritos anteriormente. De hecho, los enfoques biomédicos y religiosos conservadores pueden parecer como opuestos, pero comparten un punto de vista reduccionista común cuando se trata tanto de sexualidad como de VIH/SIDA. Ambos perciben la sexualidad en términos biológicos simplistas, como algo fijo y determinado, ubicado en el cuerpo (genes, genitales, hormonas) o en el alma, desconectado de las realidades sociales y contextuales. Ambos perciben al VIH/SIDA, como un asunto me-

¹² Girard, F. (2004). *Global implications of US domestic and international policy on sexuality*. SPW Documento de Trabajo No. 1. Nueva York: Universidad de Columbia. Ver también <http://www.pepfarwatch.org>. La última ironía, y muestra de la hipocresía, ocurrió cuando Andrew Tobias, el Administrador de USAID de PEPFAR, fue obligado a renunciar en mayo de 2007 por frecuentar un negocio de prostitución con sede en Washington, D.C.

¹³ Foucault, M. (2003). *Society must be defended (Lectures at the Collège de France, 1975-1976)*. Nueva York: Picador; (1978). *The history of sexuality, Volume 1: An introduction*. Nueva York: Pantheon.

cánico de transmisión sexual, que puede ser prevenido mediante un solo paso: ya sea el uso de un “método” o por la abstención de su uso (y de la sexualidad). En este proceso ambos niegan cómo las tasas y los riesgos de la infección son inseparables de las relaciones sociales de poder, sexuales y de género, lo cual revela una agenda compartida a contener la surgente vitalidad de las voces en pro de los derechos sexuales que ha desencadenado la epidemia. De manera que hay dos lados de una moneda, y la moneda completa es falsificada.

Muchos de los estudios de caso presentados más adelante ilustran cómo las agendas de políticas biomédicas o biopolíticas y religiosas o disciplinarias, tienden a operar conjuntamente, más que en oposición, coexistiendo muchas veces en una alianza incómoda, y otras reforzándose directamente unas a otras. Unos cuantos ejemplos serán suficientes. De acuerdo a Le Minh y a Nguyen, en Vietnam el programa gubernamental de prevención y tratamiento del VIH/SIDA continúa el patrón establecido en su programa de planificación familiar, tratando a los cuerpos humanos, y en especial a los cuerpos femeninos, como componentes de los “procesos biológicos generales”, que pueden estar sujetos a mecanismos reguladores colectivos del estado. Sin embargo, paralelas a este ejercicio de la biopolítica, se encuentran las políticas disciplinarias hacia las y los trabajadores sexuales, quienes son vistos como un “mal social”, tal como en la política de EE.UU., bajo PEPFAR, sujetos a enfrentarse a penas criminales. Por lo tanto, con los viejos discursos patriarcales y moralistas de “el bien” y de “el mal” coexiste un “continuum” o escala continua de control biopolítico, ya sea de “sexo procreador sin protección” dentro del matrimonio heterosexual o de “sexo inseguro no procreativo” fuera del matrimonio.

Polonia, según el relato de Nowicka, parece ser el vivo retrato de Vietnam, basando su virtual abolición del aborto, luego de 40 años de legalidad y una viciada campaña contra la homosexualidad, en la religiosidad católica como instrumento del biopoder. Y sin embargo, las autoridades polacas promueven el pro-natalismo bajo el pretexto de la “modernización”, tan enérgicamente como las autoridades vietnamitas lo hacen con el anti-natalismo; en ambos casos, el objetivo es disciplinar a los cuerpos de las mujeres disidentes y de los homosexuales masculinos, con el fin de construir una nación globalizada post-comunista.

Perú representa otro complejo escenario. Allí, bajo el gobierno de Fujimori, un intenso enfoque biopolítico de control de población, que incluyó flagrantes campañas de esterilización obligatorias dirigidas a las mujeres in-

dígenas, cedió lugar, bajo el gobierno de Toledo, a políticas que discrepaban de la jerarquía Católica, con respecto no solamente a la anticoncepción y la esterilización, sino también al tratamiento contra el HIV/SIDA. Esto ha significado, simultáneamente, la medicalización de la epidemia y la eliminación de términos como “género”, “orientación sexual”, y “derechos sexuales”, de los documentos oficiales —encubriendo, por lo tanto, el enfoque moral y disciplinario bajo un manto biomédico. En el caso de la India, podemos ver una complejidad parecida. La infame Sección 377 del Código Penal Indio, que se remonta a 1865, es un clásico ejemplo de la disciplina sexual como parte del proyecto colonial, pero que ahora ha sido apropiado por una agenda nacionalista hindú. El objetivo policíaco de, y la brutalidad contra, los grupos de enlace de LGBT y VIH/SIDA bajo esta disposición, pone de manifiesto su acentuada naturaleza disciplinaria. Al mismo tiempo, tal y como en el caso de Perú, el reclutamiento de grupos LGBT en los organismos de gobierno como “puentes” epidemiológicos hacia las poblaciones con riesgo de contraer el VIH, sugiere que el discurso biomédico y las estrategias de reglamentación continúan vigentes en el contexto Indio.

De todos estos estudios de caso, el de las Naciones Unidas podría ser el más ambiguo y frustrante y a la vez el más prometedor, ya que demuestra que las instituciones no son nunca monolíticas, sino que representan esferas para la controversia política. En el pasado, en muchos organismos de la ONU tales como FNUAP y OMS, (y definitivamente en el Banco Mundial) ha prevalecido un modelo biomédico regulador en lo que respecta a población y sexualidad. Sin embargo, este modelo ha tenido que coexistir con influencias religiosas conservadoras —especialmente el Vaticano, el gobierno de Estados Unidos bajo la presidencia de Bush, y los regímenes islámicos— trabajando dentro de los procedimientos de la Asamblea General, El Consejo de Derechos Humanos (anteriormente la Comisión de Derechos Humanos) y en otros lugares donde estas fuerzas han impugnado fuertemente cualquier reconocimiento de los derechos reproductivos, los derechos sexuales, la orientación sexual, o hasta incluso la palabra “género” (vista por el Vaticano como un palabra en clave para la diversidad sexual y de género). Sin embargo, como lo demuestra el análisis de Girard, a pesar de las poderosas fuerzas biopolíticas y religiosas fundamentalistas al interior de las Naciones Unidas, ha sido posible avanzar en un discurso alternativo: aquel de los derechos sexuales como derechos humanos.

Como lo ha definido Paul Hunt, Relator Especial de la ONU de los Derechos a la Salud, esto significa “...[Q]ue la sexualidad es una característica de

todos los seres humanos. Es un aspecto fundamental de la identidad del individuo que ayuda a definir quien es una persona... la comprensión correcta de los principios fundamentales de los derechos humanos, así como las normas de derechos humanos existentes, conducen irremediamente al reconocimiento de los derechos sexuales como derechos humanos. Los derechos sexuales incluyen el derecho de todas las personas a expresar su orientación sexual, con el debido respeto al bienestar y a los derechos de los demás, sin miedo a la persecución, a la negación de libertad o a la interferencia social”.¹⁴

La imposibilidad, hasta el momento, de lograr la aprobación de la resolución sobre orientación sexual en el Consejo de Derechos Humanos, sugiere, aún en un nivel discursivo, cuánto le falta a esta lucha. No obstante, como argumenta Girard de manera convincente, el lenguaje circula actualmente en los pasillos y salones de la institución y no podrá ser fácilmente vuelto a engavetar. Además de esto, un enfoque de derechos humanos a la sexualidad y a las políticas sexuales implica el principio de indivisibilidad, lo que significa que los derechos sexuales están inevitablemente unidos a los derechos económicos, sociales, culturales y políticos. La libertad para expresar la propia orientación sexual o de género o de ser quién uno es como una persona sexual, de experimentar una justicia erótica, es interdependiente de toda una serie de otros derechos, incluyendo la atención médica, una vivienda decorosa, seguridad alimenticia, no sufrir violencia ni intimidación y poder estar en los espacios públicos sin sentir vergüenza alguna.

LAS GRANDES ALIANZAS LOGRAN RESULTADOS

Más que nada, los estudios de caso en el proyecto de monitoreo de SPW muestran un hallazgo común e inequívoco: un enfoque a la sexualidad desde la perspectiva de los derechos humanos, será tan fuerte como lo sean las alianzas de la sociedad civil que lo impulsa. Donde quiera que estas alianzas han sido todo lo amplias que es posible —incluyendo grupos feministas, de LGBT, jóvenes, trabajadores sexuales y otros que busquen los derechos a la integridad corporal y a la justicia erótica como inseparables de la justicia

¹⁴ Hunt, P. (2004, February 16). Economic, social and cultural rights: The right of everyone to the enjoyment of the highest attainable standard of physical and mental health. Informe del Relator Especial. Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 60a. Sesión.

social y económica- han obtenido triunfos que, aunque parciales, resultan significativos. Esto ha sido realidad en la inclusión de la orientación sexual en la constitución de Sudáfrica; en la lucha continua de la India para derogar la Sección 377 del código penal; en Perú en la exposición y derrota del asunto de la esterilización obligatoria; en la reforma al derecho penal en Turquía con la eliminación a las referencias a la castidad, el honor, y la virginidad; en las campañas de Brasil para el acceso al tratamiento de todas las personas VIH+ como parte de los derechos humanos y por un “Brasil sin Homofobia”; y los avances en el lenguaje de los derechos sexuales en la ONU. Ciertamente resulta claro que el ímpetu, la energía y la experiencia de los movimientos locales en los países a favor de los derechos sexuales y de género, conforman la base formativa para los logros a nivel internacional. Al mismo tiempo, los principios normativos y las alianzas generadas en un nivel internacional, tales como las conferencias de la ONU en la década de los noventa y las movilizaciones más recientes en el Consejo de Derechos Humanos y para crear “Los principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género”,¹⁵ han sido indudablemente inspirados por, e influirán en, los movimientos locales y nacionales. En este espíritu de hibridad local-a-global y global-a local, esperamos que estos estudios de caso resulten útiles a los grupos que, en todas partes, busquen construir un mundo donde el placer y el bienestar ya no sean algo excepcional o la prerrogativa de unos cuantos.

¹⁵ Los Principios ratifican las normas legales obligatorias que deben ser cumplimentadas por todos los estados. Estos principios fueron adoptados por un grupo de distinguidos expertos en leyes internacionales, luego de una reunión en Yogyakarta, Indonesia. Entre el grupo de expertos se encuentra una ex Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, expertos independientes de la ONU, miembros actuales y ex miembros de organizaciones de los tratados de derechos humanos, jueces, académicos y defensores de los derechos humanos. El llamado a la acción de Los Principios de Yogyakarta surge del sistema de derechos humanos de la ONU, de instituciones nacionales de derechos humanos, de organizaciones no gubernamentales y otras y fueron presentados en la 4a. Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, realizada en Ginebra el 26 de marzo de 2007. En 2006, 54 estados hicieron un llamado al Consejo para que actuara contra las flagrantes violaciones de los derechos de las lesbianas, los homosexuales, los bisexuales y los transgéneros. Ver <http://www.yogyakartaprinciples.org/>.

BIBLIOGRAFÍA

- Altman, D. (1995). Political sexualities: Meanings and identities in the time of AIDS. En R. Parker y J. Gagnon (eds.) *Conceiving sexuality: Approaches to sex research in a postmodern world*. Nueva York: Routledge.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Butler, J. (1993). *Bodies the matter: On the discursive limits of 'sex.'* Nueva York y Londres: Routledge.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Cabral, M., & Viturro, P. (2006). (Trans)sexual citizenship in contemporary Argentina. En P. Currah, R., M. Juang, & S. P. Minter (eds.) *Transgender rights*. Minneapolis: Universidad de Minnesota.
- Crompton, L. (2003). *Homosexuality and civilization*. Cambridge, MA y Londres: Prensa Belknap de la Universidad de Harvard.
- Currah, P. (2006). Gender pluralisms under the transgender umbrella. En P. Currah, R., M. Juang, & S. P. Minter (eds.) *Transgender rights*. Minneapolis: Universidad de Minnesota.
- Dowsett, G. (2006). *Practicing desire: Homosexual sex in the era of AIDS*. Stanford, CA: Prensa de la Universidad de Stanford.
- Dowsett, G. (2000). Bodyplay: Corporeality in a discursive silence. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality and power*. Berkeley: Universidad de California.
- Farmer, P. (1999). *Infections and inequalities: The modern plagues*. Berkeley, Universidad de California.
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and construction of sexuality*. Nueva York: Basic Books.
- Foucault, M. (1978). *The history of sexuality, Volume 1: An Introduction*. Nueva York: Pantheon.
- Foucault, M. (2003). *Society must be defended: Lectures at the Collège de France, 1975-1976*. Nueva York: Picador.
- Gogna, M., & Ramos, S. (2000). Gender stereotypes and power relations: Unacknowledged risks for STDS in Argentina. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*, Berkeley, Los Ángeles y Londres: Prensa de la Universidad de California.
- Halperin, D. (1990). *One hundred years of homosexuality*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Halperin, D. (2002) Forgetting Foucault: Acts, identities, and the history of sexuality. En M. C. Nussbaum & J. Sihvola (eds.) *The sleep of reason: Erotic expe-*

- rience and sexual ethics in Ancient Greece and Rome. Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago.
- Herd, G. (ed.) (1997). *Sexual cultures and migration in the era of AIDS: Anthropological and demographic perspectives*. Oxford: Claredon Press.
- Herd, G. (1981). *Guardians of the flutes: Idioms of masculinity*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Herd, G., & Boxer, A. (1992). Sexual identity and risk for AIDS among gay youth in Chicago. En T. Dyson (ed.) *Sexual behaviour and networking: Anthropological and socio-cultural studies on the transmission of HIV*. Liège: Derouax-Ordina.
- Ilkkaracan, P. (ed.) (2000). *Women and sexuality in Muslim societies*. Estambul: Mujeres por los Derechos Humanos de las Mujeres (wwhr)/Kadinin Insan Haklari Projesi.
- Kapur, R. (2005). *Erotic justice: Law and the new politics of post-colonialism*. Londres: Cavendish.
- Manderson, L., & Jolly, M. (eds.) (1997). *Sites of desire, economies of pleasure: Sexualities in Asia and the Pacific*. Chicago: Universidad de Chicago.
- Mane, P., & Aggleton, P. (2000). Cross-national perspectives on gender and power. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*. Berkeley, Los Ángeles y Londres: Prensa de la Universidad de California Press.
- McClintock, A. (1995). *Imperial leather: Race, gender and sexuality in the colonial contest*. Nueva York: Routledge.
- Oetomo, D. (2000). Masculinity in Indonesia: Genders, sexualities, and identities in a changing society. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*. Berkeley, Los Ángeles y Londres: Prensa de la Universidad de California.
- Parker, R. (1985). Masculinity, femininity, and homosexuality: On the anthropological interpretation of sexual meanings in Brazil. *Journal of Homosexuality*, 11:155-63.
- Parker, R. (1991). *Bodies, pleasures and passions: Sexual culture in contemporary Brazil*. Boston: Beacon Press.
- Parker, R. (1994). *A construção da solidariedade: AIDS, sexualidade e política no Brasil*. Río de Janeiro: Relume-Dumará Editores.
- Parker, R. (1999). *Beneath the equator: Cultures of desire, male homosexuality and emerging gay communities in Brazil*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Paiva, V. (2000). Gendered scripts and the sexual scene: Promoting sexual subjects among Brazilian teenagers. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*. Berkeley, Los Ángeles y Londres: Prensa de la Universidad de California.

- Petchesky, R. (2000). Sexual rights: Inventing a concept, mapping an international practice. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*, Berkeley, Los Angeles y Londres: Prensa de la University de California.
- Preston-Whyte, E. M., Varga, C., Oosthuizen, H., Roberts, R., & Blose, F. (2000). Survival sex and HIV/AIDS in an African city. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*. Berkeley, Los Angeles y Londres: Prensa de la Universidad de California.
- Stoler, A. L. (1997). Carnal knowledge and imperial power: Gender, race, and morality in colonial Asia. En R. Lancaster & M. di Leonardo, (eds.) *The gender/sexuality reader*. Nueva York: Routledge.
- Stoler, A. L. (1995). *Race and the education of desire: Foucault's history of sexuality and the colonial order of things*. Durham, NC: Prensa de la Universidad Duke.
- Tan, M. L. (1995). From bakla to gay: Shifting gender identities and sexual behaviors in the Philippines. En R. Parker y J. H. Gagnon (eds.) *Conceiving sexuality: Approaches to sex research in a postmodern world*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Tan, M. L. (1999). Walking the tightrope: Sexual risk and male sex work in the Philippines. En P. Aggleton (ed.) *Men who sell sex: International perspectives on male prostitution and HIV/AIDS*. Londres: Prensa de UCL.
- Terto, Jr., V. (2000). Male homosexuality and seropositivity: The construction of social identities in Brazil. En R. Parker, R. M. Barbosa, & P. Aggleton (eds.) *Framing the sexual subject: The politics of gender, sexuality, and power*. Berkeley, Los Angeles y Londres: Prensa de la Universidad de California.
- Trexler, R. C. (1995). *European sex and conquest: Gendered violence, political order, and the conquest of the Americas*. Ithaca, NY: Prensa de la Universidad de Cornell.